COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOGROTRANS CRETREOR S.A

Logroño, 17 de Diciembre 2015

Señor Braulio Rómulo Orellana Palacios Ciudad.-



De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes comunico que en Asamblea General con fecha 17 de Diciembre de dos mil quince, se procedió a la elección de la directiva y por votación mayoritaria se elige y se nombra como **GERENTE** DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOGROTRANS CRETREOR S.A.", al Señor Braulio Rómulo Orellana Palacios con cedula de identidad 140019541-6 por un período de 2 años, contados desde la fecha de su elección hasta el 17 de diciembre 2017. Sus atribuciones constan en el Estatuto vigente de la Compañía, Se faculta inscribir este nombramiento en los lugares indicados.

Quiero expresarle mi complacencia por contar con su especial dedicación a los intereses de la Compañía.

Le reitero mi aprecio, y me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Lenin Guzman Crespo PRESIDENTE DOY FE, que la copia <u>del documento</u> que antecede, en 1 hoja (s) útil (es), es igual su original que me han presentado para su verificación.

Alfredo Vizuete Villagómez NOTARIO PÚBLICO DE SUCÚA

Acepto el cargo de Gerente 17 de diciembre del 2015

Sr. Braulio Rómulo Orellana Palacios

GERENTE

HOLIO Nº 13-TRECE

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LOGROÑO



Dirección: Av. Santiago Lafebre S/n TELF. 07-3911-220-3911-275-3911-254-3911-158- Ext. 103, y 126



Número de Repertorio: Nº 003-2016

El Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Logroño, certifica que en esta fecha se inscribió (ron) el (los) siguiente (es) acto (s):

1.- Con fecha 07 de Junio del dos mil dieciséis queda inscrito el acto de NOMBRAMIENTO en el Registro Mercantil del tomo 1 de fojas 002 con el número de inscripción 002, folio 002 celebrado entre la CONSTITUCIÓN COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA DE UNA DE **DENOMINADA** COMPAÑÍA DE "TRANSPORTE **ESCOLAR** \mathbf{E} INSTITUCIONAL LOGROTRANS CRETREOR S.A." y el señor ORELLANA PALACIOS BRAULIO ROMULO en calidad de GERENTE.

Dr. Hugo Cueva Dávila REGISTRADOR MUNICIPAL DE

PROPIEDAD - CANTON LOCKE